



## GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA  
GERENCIA REGIONAL DE TRANSPORTES Y  
COMUNICACIONES

### ACTA N° 009-2025-GRA/GRTC-CC SEGUNDA CONVOCATORIA DEL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS N° 002-2025- GRA/GRTC

#### ACTA DE EVALUACIÓN DE ENTREVISTA PERSONAL Y RELACIÓN DEL CUADRO DE MÉRITOS DE LA SEGUNDA CONVOCATORIA DEL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS N° 002-2025-GRA/GRTC DE LA GERENCIA REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES – AREQUIPA, PARA COBERTURAR LA PLAZA NO CUBIERTA EN LA PRIMERA CONVOCATORIA, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO POR SUPLENCIA TEMPORAL, CONFORME AL RÉGIMEN DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 276.

En la ciudad de Arequipa, siendo las 12:00 horas del día martes, 17 de junio del 2025, en la Sala de Reuniones de la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones – Arequipa, se reunieron los integrantes del Comité de CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS N° 002-2025-GRA/GRTC designado con Resolución Gerencial Regional N° 049-2025-GRA/GRTC y su Fe de Erratas, para coberturar la plaza vacante no cubierta en la primera convocatoria, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO POR SUPLENCIA TEMPORAL, CONFORME AL RÉGIMEN DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 276, de la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones – Arequipa, estando como asistentes los miembros TITULARES: Lic. Yolanda Magdalena Tito Barra, (Presidente), Abg. Carmen Lelis Dávila Zeballos (Secretario) y Ing. Walther Yamir Valdivia Lazo (Miembro).

Siendo el objetivo de la presente reunión la Publicación de los Resultados de la Entrevista Personal realizada el día 17 de junio del 2025 en el auditorio de la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones - Arequipa y del Cuadro de Méritos para la Segunda Convocatoria del Concurso Publico N° 002-2025-GRA/GRTC según cronograma.

1. Se procedió a evaluar los resultados de la Entrevista Personal quedando de la siguiente manera:

#### **RESULTADOS DE LA ENTREVISTA PERSONAL**

##### TÉCNICO ADMINISTRATIVO II

| N° | NOMBRES Y APELLIDOS               | CALIFICACIÓN |
|----|-----------------------------------|--------------|
| 1  | CONDORI MAQUE, LEYNIE ROSSI LUZ.  | 23.33        |
| 2  | DIAZ PERALTA, WALTER AUGUSTO.     | 22.33        |
| 3  | DIAZ VILLANUEVA, RAUL VALERY.     | 22           |
| 4  | FLORES MAMANI, KATHERINE MILAGROS | 21.33        |
| 5  | MAMANI MAMANI, CRISTHIAN JHAIRO   | 20.33        |

2. Una vez conocidos los resultados se procedió a elaborar el Cuadro de Méritos, teniendo en consideración que la nota mínima aprobatoria es de 70 puntos:



## GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA  
GERENCIA REGIONAL DE TRANSPORTES Y  
COMUNICACIONES

### CUADRO DE MÉRITOS FINAL

#### TÉCNICO ADMINISTRATIVO II

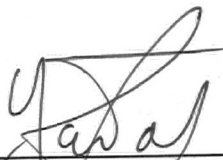
| N° | NOMBRES Y APELLIDOS               | EVALUACIÓN CURRICULAR (A) | EXAMEN DE CONOCIMIENTOS (B) | ENTREVISTA PERSONAL (C) | PUNTAJE TOTAL (A+B+C) | RESULTADO FINAL |
|----|-----------------------------------|---------------------------|-----------------------------|-------------------------|-----------------------|-----------------|
| 1  | CONDORI MAQUE, LEYNIE ROSSI LUZ.  | 29                        | 26                          | 23.33                   | 78.33                 | GANADOR         |
| 2  | DIAZ VILLANUEVA, RAUL VALERY.     | 30                        | 26                          | 22                      | 78                    | ACCESITARIO     |
| 3  | DIAZ PERALTA, WALTER AUGUSTO.     | 30                        | 24                          | 22.33                   | 76.33                 | ACCESITARIO     |
| 4  | MAMANI MAMANI, CRISTHIAN JHAIRO   | 30                        | 24                          | 20.33                   | 74.33                 | ACCESITARIO     |
| 5  | FLORES MAMANI, KATHERINE MILAGROS | 27                        | 24                          | 21.33                   | 72.33                 | ACCESITARIO     |

3. El/la postulante que haya aprobado todas las etapas del Concurso Publico y obtenido la puntuación más alta, siempre que haya obtenido 70.00 puntos como mínimo, será considerado como "GANADOR/A" de la convocatoria.
4. Los/las postulantes que hayan obtenido como mínimo de 70.00 puntos según Cuadro de Méritos y no resulten ganadores, serán considerados como accesitarios/as.
5. Los postulantes que han resultado ganadores deberán de asistir con puntualidad para la firma de Contrato, el día **jueves, 19 de junio del presente año, en las instalaciones de la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones - Arequipa a las 08:00 am**, en el caso que no se presenten para la firma del contrato serán descalificados automáticamente.
6. Asimismo, deberán presentar el día 19-06-2025 los documentos originales que fueron acompañados al momento de su postulación; para cualquier duda o consulta comunicarse con el celular 982148743.
7. Elevar la presente acta con los resultados a la autoridad competente para los actos administrativos correspondientes.

Siendo las 12:30 horas del mismo día se da por concluida la reunión firmando en señal de conformidad los miembros:

  
Lic. Yolanda Magdalena Tito Barra  
(Presidente Titular)

  
Abg. Carmen Lellis Dávila Zeballos  
(Secretaria Titular)

  
Ing. Walther Yamir Valdivia Lazo  
(Miembro Titular)